

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Oeste
8 de septiembre de 2014**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

CONSTITUCIÓN

Fecha: 8 de septiembre de 2014
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,35 horas
Hora de terminación: 21,25 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a Concepción Bravo Ibáñez (Presidenta)
D. Ángel Sáinz Yangüela
D^a Inmaculada Sáenz González

Representantes de Vecinos:

D^a Rosa María Calavia Barcelona
D^a Raquel García Herreros
D^a Sagrario García Ruiz (suplente)
D^a Carmen Pablo Esteban
D^a Aurora Pérez Martínez
D. Juan Carlos Gobantes Alcalde
D^a María Luisa Izco Preciado
D^a Isabel Izquier Maestro
D^a Irene Llaría Aguirre (Federación de AA.VV.)
D. José Ignacio Pascual García
D. Vicente Rojas Blanco
D. Ismael Touré Cámara

Excusan su asistencia:

D. Pedro Muro Martínez
D^a Arancha Bargo Rodriguez
D. Jesús María Martínez García
D. Jesús Pablo Romero Romero Pérez
D. Miguel Caro Solórzano
D^a Patricia Izquierdo García
D. Arturo Marín Martínez
D. Emilio Nicolás Rodrigo

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 1 de septiembre de 2014

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Oeste se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **8 de septiembre de 2014**, lunes, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior..
2. Información sobre el Distrito.
3. Informe sobre los Presupuestos Participativos.
4. Despacho de Presidencia.
5. Propositiones y mociones.
6. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, **D^a Concepción Bravo Ibáñez**, agradece a los asistentes su presencia. A continuación propone la aprobación de las actas de la sesiones anteriores, de fechas 31 de marzo y 8 de julio de 2014. No planteándose objeciones a las mismas se procede a su aprobación por unanimidad.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.

Sobre este punto y por la **Sra. Presidenta** se informa de las siguientes cuestiones:

Reurbanización de la C/ Beratúa: se facilita un documento explicativo del proyecto.

En el Barrio de El Cortijo se han dictaminado los tres caminos a arreglar dentro de la campaña general que se realiza y que este año ha tenido un retraso debido a que las subvenciones del Gobierno de La Rioja se han realizado más tarde. También se están culminando los proyectos para arreglar tres calles.

Asfaltado de la C/ Fuenmayor: finalizado.

Se está trabajando en la conexión de la C/ Holanda con C/ Portillejo (altura de San Felices) y en la conexión de la C/ Francia con el colegio. Se esperan acabar los trabajos durante esta legislatura.

Explica la sistemática a seguir a partir de esta sesión con los ruegos y preguntas.

Por último, informa de los trabajos que en materia de mujer se están llevando a cabo con la Asociación Fueclaya, anunciando que próximamente se inaugurará un comercio en el apeadero conocido como "la castañera" cuya cesión recaerá en una mujer con arraigo en el barrio y en paro.

3. INFORME SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, quien da cuenta del estado en que se encuentran de los Presupuestos Participativos.

Recuerda las propuestas presentadas e indica que durante estos últimos meses se han trasladado a las unidades técnicas municipales competentes para su informe. De los mismos se desprende la imposibilidad de ejecutar dos de ellas:

- Poner carril bici en la Carretera del Cortijo puesto que la titularidad de la misma no es municipal.
- Rotonda de la C/ San Felices; no cabe su realización ya que primero deben desarrollarse los PERIs nº 10 General Yagüe y nº 40 Fray Diego de Leiva. Una vez que se desarrollen se podría volver a plantear la propuesta sin perjuicio de que se tome nota de ella en este momento.

Sobre el resto de propuestas no ha habido inconvenientes técnicos más allá de la disponibilidad económica.

4. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

En este punto no se trata ningún asunto.

5. PROPOSICIONES Y MOCIONES.

En este punto no se ha presentado ninguna.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En primer lugar, la **Sra. Presidenta** da cuenta de las respuestas a los ruegos y preguntas que quedaban pendientes de sesiones anteriores, en los siguientes términos:

- Apertura del tramo de la C/ Holanda que comunica con C/ Portillejo. (Irene Llaría). Respuesta: *Realizado.*
- El Cortijo: se ha creado un vertedero en poco tiempo en la carretera frente a la residencia de ancianos (Juan Carlos Gobantes). Respuesta: *Todos los vertederos incontrolados se limpian una vez al año. Este año está previsto para después de San Mateo siempre que haya presupuesto. Se enviará un inspector para comprobar su alcance; si es pequeño lo recogerá Medio Ambiente directamente.*
- El Cortijo: colocación de papeleras en las calles arregladas (Juan Carlos Gobantes). Respuesta: *Se precisa ampliar información, ¿en qué calles se ha notado la falta de papeleras?. Se decide proporcionar los datos del interpelante a la Unidad de Medio Ambiente para que concierten una visita con él.*
- Limpieza del Parque de los Enamorados y plantación progresiva de árboles para impedir erosión (Juan Carlos Villanueva). Respuesta: *Tiene servicio de limpieza habitual y si puntualmente se nota algún punto sucio se debe comunicar al 010. En cuanto a la repoblación, es un sitio densamente poblado que no la precisa y se colocó malla antierosión para proteger la zona que da a la C/ Fuenmayor.*

A continuación se abre la posibilidad de que los presentes realicen sus ruegos y preguntas tomando la palabra las siguiente personas:

- **D^a M^a Luisa Izco Preciado** se refiere a la reforma de la C/ Beratúa interesándose por las zonas de aparcamiento mientras se lleven a cabo las obras así como a su finalización ya que el número de plazas disponibles se reducirá. Asimismo plantea la posibilidad de prohibir el giro a la izquierda del tráfico en la salida de la citada calle a Gonzalo de Berceo ya que pocos metros más adelante hay una rotonda.
- **D. Juan Carlos Gobantes Alcalde** se interesa por las calles y caminos a reformar en El Cortijo y señala que se tenga en cuenta la colocación de

papeleras y bocas de riego en las calles a urbanizar ya que en las últimas no se han colocado.

- **D^a Inmaculada Sáenz González** transmite las quejas de vecinos y comerciantes de la zona de Gonzalo de Berceo y Palazzinas por los horarios de baldeo de las calles y de riego de jardines.
- **D^a Irene Llaría** transmite la queja de numerosos vecinos por el mal estado de las zonas de esparcimiento canino habilitadas recientemente ya que carecen iluminación, papeleras, hay cristales, etc. Por otro lado se interesa por el asfaltado de la C/ Fuenmayor. A esta última cuestión la **Sra. Presidente** responde que irá en la próxima fase.
- **Rosa M^a Calavia** solicita la colocación de iluminación en el paso de cebra de la C/ Paula Montalt. Igualmente solicita que se cubran las acequias cuando se acometa el asfaltado de la C/ Fuenmayor, si ello fuera posible. Finaliza agradeciendo el arreglo de la pasarela del Cubo.
- **D^a Carmen Pablo Esteban** reitera la solicitud de dos paradas más de autobús en la Ctra. de El Cortijo, en el tramo entre la residencia y El Cortijo, así como mayores frecuencias.
- **D^a Sagrario García Ruiz** traslada la inquietud de varios vecinos por el mal estado de la C/ Manresa ya que se ha arreglado un par de veces y no ha dado resultado. Por otro lado, solicita aclaración sobre el paso de cebra de Yagüe ya que es peligroso para los niños.
- **D. Ismael Touré Cámara** denuncia el deterioro de la barandilla de la escalera de El Mirador al Parque de la Isla; requiere su pintura. En cuanto al paso de cebra frente a la guardería de El Cubo requiere más información sobre su ubicación.
- **D. José Ignacio Pascual** manifiesta su disconformidad con la petición de la Sra. Izco de prohibir el giro a la izquierda en la salida de la C/ Beratúa.
Se entabla un debate sobre esta cuestión zanjado por la Sra. Presidenta señalando que se pasarán ambas propuestas a los técnicos para su decisión.
- **D^a Raquel García Herreros** plantea la posibilidad de elevar algunos pasos de peatones en la C/ Gonzalo de Berceo o la colocación de elementos de limitación de velocidad ya que se trata de una vía con mucho tránsito peatonal por los numerosos servicios existentes.

La Sra. Presidenta cede la palabra al **Sr. Sáinz Yangüela** que pasa a contestar a algunas de las cuestiones planteadas:

- En cuanto a los aparcamientos en la zona de Beratúa indica que no se existen alternativas ni para el período de ejecución de la obra ni para después como ocurre en todas las obras. Cada cuál debe buscar su propia alternativa. La eliminación de una fila de aparcamientos en batería se debe a la necesidad de ampliar la anchura de la acera por razones de seguridad (acceso de bomberos). Se aprovechará para colocación de mobiliario urbano, jardineras y hacerla más accesible.
- El giro desde la C/ Beratúa a Gonzalo de Berceo nunca ha dado problemas pero reconoce que los giros a la izquierda siempre son comprometidos. Se

pondrá en conocimiento de los técnicos ambas propuestas para la toma de decisión.

- En cuanto a la reforma de caminos en El Cortijo informa de que de los cinco que se van a arreglar en Logroño, tres pertenecen a El Cortijo, en concreto las Sendas del Vado y de la Escobosa y el camino de la Bodeguilla.
- Sobre el asfaltado de la C/ Fuenmayor insiste en que es un proyecto que se está realizando y será muy complicado la cobertura de acequias por las dificultades que presentan las negociaciones con la comunidad de regantes.
- La luz de Paula Montalt se solicitó y está próxima su ejecución.
- Respecto a las paradas del autobús en la Ctra. de El Cortijo se está tratando con el Gobierno de La Rioja pero hay problemas de tipo legislativo por los requerimientos exigidos para este tipo de vías. En cuanto al incremento de sus frecuencias hay que ser conscientes del número de usuarios de estas líneas.
- En cuanto a los pasos de cebras matiza lo siguiente: a) el de la guardería de El Cubo es una petición del Presupuesto Participativo pero no se ha afirmado que se vaya a realizar, adelantando que los técnicos no son muy favorables al mismo; b) en la misma línea se refiere al de la C/ Valdegastea frente al Centro Cívico. En el último caso la razón de la negativa de los técnicos se fundamenta en que la colocación de pasos de peatones donde no existen intersecciones legítima el paso en zonas donde no lo espera el conductor.
- Por último, respecto a las zonas de esparcimiento canino indica que desde el departamento de Medio Ambiente se decidió utilizar transitoriamente los solares municipales vallados y en desuso para que las mascotas puedan usarlos libremente ya que no pueden estar sueltas por la ciudad; no se trata de zonas caninas especiales por lo que no se les ha dotado de servicios.

A continuación solicita una aclaración sobre el significado de la propuesta del Presupuesto Participativo relativa al arreglo de la C/ Valdegastea. Se entabla un debate entre los presentes sobre los posibles significados culminando con el compromiso de D^a Sagrario García Ruiz, como representante de la asociación de vecinos de la zona, de informarse a este respecto y comunicarlo a la Concejala del Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en seis folios mecanografiados y numerados del 1 al 6, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo